

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 5 días del mes de setiembre del año dos mil veinte y cuatro, se inicia el proceso de evaluación de las ofertas del llamado a **Licitación menor Cuantía N° 03/2024 "Provisión y puesta en marcha de circuito cerrado" ID N° 451.504** por los miembros del Comité de Evaluación constituido según Resolución N° 1330/2024 de fecha 06 de agosto de 2.024 Lic. Walter Avalos por el Departamento de Patrimonio, la Abg. Silvia Bogado Armoa por la Dirección de Asesoría Jurídica y el Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 7021/22 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentación vigente.

1. ANTECEDENTES:

- El llamado a **Licitación menor Cuantía N° 03/2024 Provisión y puesta en marcha de circuito cerrado" ID N° 451.504** fue solicitado por Memorando N° 239/2024 del Departamento de Administración de Sedes
- La aprobación del llamado por Resolución D.G N° 1330/2024 de fecha 06 de agosto de 2.024 **Licitación menor Cuantía N° 03/2024 "Provisión y puesta en marcha de circuito cerrado" ID N° 451.504**
- En fecha 04 de julio del 2024, mediante Dictamen Técnico Jurídico UOC N° 35/2024, se dictamina la elaboración del Precio **Licitación menor Cuantía "Provisión y puesta en marcha de circuito cerrado" ID N° 451.504**
- El presente llamado cuenta con un certificado de Disponibilidad N° 113/2024 cuyo monto asciende Gs.10.993.145
- Forma de adjudicación: **por Total**

2. CRITERIO DE EVALUACIÓN Y MÉTODO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En virtud de la naturaleza de la contratación, de conformidad a lo establecido en el inciso b) del Artículo 52 "Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas" de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", en el Artículo 55 "Procedimiento de Evaluación" inciso b) Evaluación basada únicamente en precio, del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC); se ha establecido el precio como único criterio de evaluación.

3. ACTA DE APERTURA DE OFERTA

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Oferta, se ha procedido a la apertura del sobre de acuerdo con el siguiente detalle:

1	80017169-1	IOCON SRL	info@ioconsrl.com
2	2292560-0	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	tesingenieria@gmail.com

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Silvia Bogado
1 Dirección Jurídica
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Walter Avalos
Ministerio de la Defensa Pública

Licitación Menor Cuantía N° 03/2024
"Provisión y puesta en marcha de circuito cerrado" ID N° 451.504

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
IOCON SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 9.509.100 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 13.990.018 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
IOCON SRL	110	1807687	NO	Registro Proveedor
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	0	1808526	NO	Registro Proveedor

4. OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTA

Observación a la oferta: 2292560-0 - DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La firma TES ingeniería no presenta certificado de producto y empleo nacional, presenta una constancia del perfil del proveedor sin la debida aclaración de firma requerida.	80017169-1 - IOCON SRL	Carlos Gilberto Pando Fleitas	2024-09-05 10:32:22

5. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Artículo 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y demás disposiciones que rigen las Contrataciones Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTE	Formulario de Oferta. Listado de precio	Garantía de Mantenimiento	Escritura Pública de constitución	Poderes del firmante	Fotocopia C.I del firmante de la Oferta	Constancia de RUC
IOCON SRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DIEGO RODRIGUEZ	cumple	cumple	No aplica	No aplica	Cumple	Cumple

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

2

Abg. [Firma] Abogado
Dirección de Contratación
Ministerio de la Defensa Pública

[Firma] Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Verificadas las documentaciones de carácter sustancial: Formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados; Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, documentos que acreditan la existencia del oferente; los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, y documentos que la DNCP determine como sustanciales, se verifica que las firmas oferentes **IOCON SRL** y **DIEGO RODRIGUEZ** cumplen con las documentaciones de carácter sustancial.

6. REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22 de la Ley N° 7021/2022, en el Artículo 22 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y los Artículos 10 y 39 de la Resolución DNCP N° 3801/2023, este Comité de Evaluación deja constancia que la empresa **IOCON SRL** y **DIEGO RODRIGUEZ** obra en la base de datos del módulo “Registro de Proveedores del Estado” del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

7. CAPACIDAD LEGAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 – “Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar” de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, en el Artículo 21 – “Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar” del Decreto que reglamenta la referida Ley y en el apartado “Requisitos de Calificación” de la sección “Requisitos de participación y criterios de evaluación” del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), se ha procedido a solicitar informe a la Dirección de Gestión de Talento Humano por Nota UOC N°398 /2024 remitida en fecha 10 de setiembre de 2024, sobre aspectos legales que guardan relación con la oferta presentada, acompañando el Anexo de Listado del Oferente con los datos personales de cada miembro identificado que forma parte del oferente de la presente convocatoria

Por Memorándum D.G.T.H N° 2733 /2024 recibida en fecha 11 de Setiembre de 2024, la Dirección de Gestión de talento Humano remite los Solicitado en Nota UOC N° 398/2024 donde se puede apreciar que ninguno de los miembros declarado en el “Formulario de Declaración de Personal” forman parte del Ministerio de la Defensa Pública.

7.1 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE PROVEEDORES INHABILITADOS (ART. 23 LEY 7021/22)

Este Comité de Evaluación ha procedido a verificar si la empresa oferente (Persona Jurídica y física), e incluyendo a las personas indicadas en el “Formulario de Declaración de Personal” (Artículo 21, Ley N° 7021/2022), se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado a través del Registro de Proveedores Inhabilitados disponible en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), observándose lo siguiente:

Oferente	Ruc	Inhabilitado (SI/NO)
IOCON SRL	80017169-1	No
DIEGO RODRIGUEZ	2292560-0	No

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

3
Abg. Guilvia Bogado
Dirección Jurídica
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Walter...
Ministerio de la Defensa Pública

Verificación según declaración jurada de personas

OFERENTE	TES INGENIERIA
Nombre	Diego Rodríguez
Numero de cedula	2.292.560
Registro de plantel de funcionarios de la convocante	No existe registro en el MDP
Registro funcionarios Sistema Nacional de Recurso Humano (SINARH)	No existe registro en el SINARH

OFERENTE	IOCON SRL		
Nombre	Manuel Artunduaga Alarcón	Adolfo Artunduaga Alarcón	Adolfo Esteban Artunduaga Grinok
Numero de cedula	3.605.417	2.211.427	612.405
Registro de plantel de funcionarios de la convocante	No existe registro en el MDP	No existe registro en el MDP	No existe registro en el MDP
Registro funcionarios Sistema Nacional de Recurso Humano (SINARH)	No existe registro en el SINARH	No existe registro en el SINARH	No existe registro en el SINARH

No habiendo registros en el Listado de funcionarios de Ministerio de la Defensa Pública ni en el SINARH, se deja constancia que no se verifica impedimentos legales. Teniendo en cuenta que los oferentes IOCON SRL y DIEGO RODRIGUEZ han presentado en el formulario de oferta y en el formulario de declaración de Miembros la declaración jurada de no hallarse comprendidos en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 21 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar" de la Ley 7021/22 y no habiendo elementos para desacreditar el documento este comité considera.

8 -ERRORES ARITMÉTICOS

Luego de verificar la oferta de los oferentes participantes, se verifica que no se presentan errores aritméticos por lo cual se prosigue con la evaluación.

9- CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 4558/2011 de fecha 11 de diciembre del año 2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", la Ley N°

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
 Dpto. de Presupuesto
 Ministerio de la Defensa Pública

4

(Handwritten signature and official stamp of the Ministry of Public Defense)

(Handwritten signature and official stamp of the Ministry of Public Defense)

6575/2020 de fecha 18 de noviembre de 2020 "QUE MODIFICA EL ARTICULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y la Circular DNCP N° 09/24, este Comité ha verificado que el oferente IOCON SRL presenta dentro de su carpeta de oferta el certificado de origen nacional en el folio 101, no se aplica el margen de preferencia debido que el oferente mencionado su oferta es de la de menor precio.

10-TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA

De conformidad con la disposición contenida en el inciso B., literal I., numeral 2. del Artículo 75 del Decreto N° 2264/2024, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por los oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, no observándose errores aritméticos según se expone en el cuadro adjunto (Anexo I).

Habiéndose verificado la planilla de precios presentada por el oferente, se procedió a seleccionar las ofertas evaluadas, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 2., literal I., numeral 3. del Artículo 75 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 según el siguiente cuadro:

Oferente	Grupo 1
IOCON SRL	9.509.100
DIEGO RODRIGUEZ	13.990.018

En precio más bajo corresponde al oferente IOCON SRL el mismo será analizado en los siguientes puntos.

11. SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE LA OFERTA Y LA RESPUESTA DEL OFERENTE

Se deja constancia que el pedido de documentos a la empresa oferente fue practicado en virtud a lo dispuesto en el Art. 77 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y en conformidad expresa a lo estipulado en el inciso a) del Formulario de Oferta publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), el cual establece taxativamente cuanto sigue: "a)...Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas...".

Así también, se considera pertinente traer a colación lo indicado en el inciso b) del Formulario de Oferta publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), el cual expone textualmente: "b) Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo...".

No se realizó ninguna consulta

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

5

Abg. Silvia Bogado
Dirección Jurídica
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Walter Avalos
Ministerio de la Defensa Pública

12-VERIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

12.1 Verificación de Documentos de Carácter IOCON SRL

EMPRESA OFERENTE – PERSONA JURÍDICA		IOCON SRL
Documentos Requeridos		
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.		CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.		CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.		CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.		CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.		CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar la Experiencia Requerida		
Demostrar la experiencia en la provisión de circuito cerrado con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, dentro de los últimos 3(tres) años (2021, 2022 y 2023) en Instituciones públicas y/o privadas, se tendrá en cuenta la suma de las facturaciones hasta llegar al monto solicitado, si con un periodo se llega al porcentaje requerido se dará por cumplido, no siendo necesario presentar documentaciones por cada periodo.		CUMPLE

13- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Los criterios de evaluación para los precios ofertados establecidos en la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024 fueron aplicados para la evaluación correspondiente, constatándose que los precios ofertados no se encuentran fuera de los rangos.

Grupo 1 - Provision y puesta en marcha de circuito cerrado		Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio referencial	Variación %
1	46171610-004	Camara tipo Domo 2 mega pixeles vision panoramica 2.8 DH.HAC antibandalico, Red Cableado UTP categ. 5 con canaleta plastica 20 x 30 Conectores video Balum largo alcance HD puesto en marcha	4,00	-	469.000,00	1.876.000,00	542.202	-14
2	46171610-003	Camara tipo Bullet 2 mega pixeles 2.8 infra 30 mts antibandalico, Red Cableado UTP categ 5 con canaleta plastica 20 x 30 Conectores video Balum largo alcance HD puesto en marcha.	2,00	-	488.900,00	977.800,00	565.256	-14
3	46171610-001	Sistema de Grabacion DVR de 8 canales en resolucion 1080 P con disco duro de 2 Tera Bytes. Grabacion y proyeccion 1080 con salida HDMI,VGA, salida audio RCA y entrada LAM.	1,00	-	1.241.000,00	1.241.000,00	1.434.634	-13
4	26121609-002	Bobina de cable UTP categ 5 100 % cobre	1,00	-	881.600,00	881.600,00	1.019.142	-13
5	43211601-008	Cajas de paso 10 x 10	1,00	-	18.600,00	18.600,00	21.555	-14
6	39121011-003	Fuente de alimentacion individual de 12 VOLTS, 3 AMPERS,22	1,00	-	56.600,00	56.600,00	65.428	-13
7	46171622-001	Conector video Balum	6,00	-	21.500,00	129.000,00	24.833	-13
8	39121004-996	UPS de 1200 VA/120V, 1 bateria de 12VOLT 220/50 HZ	1,00	-	1.022.400,00	1.022.400,00	1.181.961	-13
9	52161505-9998	TV Led 32 Pulgadas	1,00	-	1.547.400,00	1.547.400,00	1.788.920	-14
10	26121609-9992	Cable de conexion HDMI por 3 mts.	1,00	-	57.300,00	57.300,00	66.258	-14
11	46171619-9999	Mano de Obra (provision y puesta en marcha en la sede de Lambare Penal)	1,00	-	1.701.400,00	1.701.400,00	1.966.925	-13

14- CAPACIDAD TÉCNICA

Documento requerido	
Habilitación otorgada por el Órgano de Aplicación y Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines de la Policía Nacional, conforme al Art. 33 y 35 de la Ley N° 5424/15	CUMPLE

Abg. Atilio Gómez Ayala
 Dpto. de Presupuesto
 Ministerio de la Defensa Pública

Abg. [Firma] [Firma]
 6 [Firma]
 Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Walter Avalos
 Ministerio de la Defensa Pública

Oferentes que cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones

De conformidad con lo establecido en los numerales 2.1.1., 2.1.2., 2.1.3,2.1.4 y 2.1.5 del inciso 2., literal I. del Artículo 55 “Procedimiento de evaluación” del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, y teniendo en cuenta los criterios analizados ut supra, el Comité de Evaluación deja constancia que el oferente IOCON SRL cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial, con la capacidad legal, con la contestación de la solicitud de aclaración, con las especificaciones técnicas, capacidad técnica y con la experiencia, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones. -

15- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por tanto, atendiendo a los criterios de evaluación expresados precedentemente, al Sistema de Adjudicación por Total contemplado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), con ID N° 451.504, se recomienda la ADJUDICACIÓN, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, a la siguiente empresa:

❖ IOCON SRL con RUC 80017169-1, por un monto total Gs. 9.509.100.- (Guaraníes Nueve Millones Quinientos Nueve Mil Cien), incluidos todos los impuestos

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	IOCON SRL	
						Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	46171610-004	Camara tipo Domo 2 mega pixeles vision panoramica 2.8 DH.HAC antibandajico, Red Cableado UTP categ. 5 con canaleta plastica 20 x 30 Conectores video Balum largo alcance HD puesto en marcha	unidad de medida: Unidad presentadón: UNIDAD	4,00	-	469.000	1.876.000
2	46171610-003	Camara tipo Bullet 2 mega pixeles 2.8 infra 30 mts antibandajico, Red Cableado UTP categ 5 con canaleta plastica 20x 30 Conectores video Balum largo alcance HD puesto en marcha.	unidad de medida: Unidad presentadón: UNIDAD	2,00	-	488.900	977.800
3	46171610-001	Sistema de Grabacion DVR de 8 canales en resolucio 1080 P con disco duro de 2 Tera Bytes. Grabacion y proyeccion 1080 con salida HDMI,VGA, salida audio RCA y entrada LAM.	unidad de medida: Unidad presentadón: UNIDAD	1,00	-	1.241.000	1.241.000
4	26121609-002	Bobina de cable UTP categ 5 100% cobre	unidad de medida: Unidad presentadón: UNIDAD	1,00	-	881.600	881.600
5	43211601-008	Cajas de paso 10 x 10	unidad de medida: Unidad presentadón: UNIDAD	1,00	-	18.600	18.600
6	39121011-003	Fuente de alimentacion individual de 12 VOLTS, 3 AMPERS, 220/50 HZ	unidad de medida: Unidad presentadón: UNIDAD	1,00	-	56.600	56.600
7	46171622-001	Conector video Balum	unidad de medida: Unidad presentadón: UNIDAD	6,00	-	21.500	129.000
8	39121004-996	UPS de 1200 VA/120V, 1 bateria de 12VOLT 220/50 HZ	unidad de medida: Unidad presentadón: UNIDAD	1,00	-	1.022.400	1.022.400
9	52161505-9998	TV Led 32 Pulgadas	unidad de medida: Unidad presentadón: UNIDAD	1,00	-	1.547.400	1.547.400
10	26121609-9992	Cable de conexio HDMI por 3 mts.	unidad de medida: Unidad presentadón: UNIDAD	1,00	-	57.300	57.300
11	46171619-9999	Mano de Obra (provisio y puesta en marcha en la sede de Lambare Penal)	unidad de medida: Unidad presentadón: UNIDAD	1,00	-	1.701.400	1.701.400
						Total	9.509.100

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión a los 11 días del mes de setiembre del año 2024, firmando los miembros del Comité de Evaluación.

Abg. Andrés J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Silvia Bogado
Dirección Jurídica
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Walter Avalos
Ministerio de la Defensa Pública



Licitación Menor Cuantía N° 03/2024
 "Provisión y puesta en marcha de circuito cerrado" ID N° 451.504

ANEXO I

Licitación: 451504 - Provisión y puesta en marcha de circuito cerrado												
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	IOCON SRL			TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ			
						Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	
1	46171610-004	Camara tipo Domo 2 mega pixeles vision panoramica 2.8 DH,HAC antibandalico, Red Cableado UTP categ. 5 con canalera plastica 20 x 30 Conectores video Balun largo alcance HD puesto en marcha	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	4,00	-	469.000	1.876.000	marca: DAHUA fabricante: DAHUA procedencia: CHINA	623.532	2.494.128	marca: HIKVISION fabricante: HIKVISION procedencia: CHINA	
2	46171610-003	Camara tipo Bullet 2 mega pixeles 2.8 infra 30 mts antibandalico, Red Cableado UTP categ 5 con canalera plastica 20 x 30 Conectores video Balun largo alcance HD puesto en marcha.	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	2,00	-	488.900	977.800	marca: DAHUA fabricante: DAHUA procedencia: CHINA	650.044	1.300.088	marca: HIKVISION fabricante: HIKVISION procedencia: CHINA	
3	46171610-001	Sistema de Grabacion DVR de 8 canales en resolucion 1080 P con disco duro de 2 Tera Bytes. Grabacion y proyeccion 1080 con salida HDMI, VGA, salida audio RCA y entrada LAM.	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	-	1.241.000	1.241.000	marca: DAHUA fabricante: DAHUA procedencia: CHINA	2.320.000	2.320.000	marca: HIKVISION fabricante: HIKVISION procedencia: CHINA	
4	26121609-002	Bobinas de cable UTP categ 5 100% cobre	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	-	881.600	881.600	marca: LURON fabricante: LURON procedencia: CHINA	1.730.000	1.730.000	marca: LURON fabricante: LURON procedencia: CHINA	
5	43211601-008	Cajas de paso 10 x 10	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	-	18.600	18.600	marca: VCP fabricante: VCP procedencia: CHINA	24.788	24.788	marca: ARGO fabricante: ARGO ELECTRICA procedencia: ARGENTINA	
6	39121011-003	Fuente de alimentacion individual de 12 VOLTS, 3 AMPERES,220/50 HZ	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	-	56.600	56.600	marca: VISUALARM fabricante: VISUALARM procedencia: CHINA	195.000	195.000	marca: VISUALARM fabricante: VISUALARM procedencia: CHINA	
7	46171622-001	Conector video Balun	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	6,00	-	21.500	129.000	marca: VISUALARM fabricante: VISUALARM procedencia: CHINA	28.557	171.342	marca: VISUALARM fabricante: VISUALARM procedencia: CHINA	
8	39121004-996	UPS de 1200 VA/120V, 1 bateria de 12VOLT 220/50 HZ	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	-	1.022.400	1.022.400	marca: CENTRONET fabricante: CENTRONET procedencia: CHINA	1.359.255	1.359.255	marca: FTX fabricante: FTX procedencia: CHINA	
9	52161505-9998	TV Led 32 Pulgadas	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	-	1.547.400	1.547.400	marca: ECOPOWER fabricante: ECOPOWER procedencia: CHINA	2.057.258	2.057.258	marca: XION fabricante: XION procedencia: CHINA	
10	26121609-9992	Cable de conexon HDMI por 3 mts.	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	-	57.300	57.300	marca: LURON fabricante: LURON procedencia: CHINA	76.196	76.196	marca: SATELLITE fabricante: SATELLITE procedencia: CHINA	
11	46171619-9999	Mano de Obrá (provisión y puesta en marcha en la sede de Lambare Penal)	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	-	1.701.400	1.701.400	marca: N/A fabricante: N/A procedencia: Nacional	2.261.963	2.261.963	marca: TES INGENIERIA fabricante: N/A procedencia: PARAQUAYVA	
				Total por Grupo:		1.701.400	9.509.100			13.990.018		

Ing. **Atilio Gomez Ayala**
 Dpto. de Presupuesto
 Ministerio de la Defensa Pública

Abg. **Silvia Bogado**
 Direccion Juridica
 Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Mariana Avales
 Ministerio de la Defensa Pública

